## ANEXO G

## CONSEJO DE ASISITENCIA AL MICROEMPRENDEDOR, S.A. DE C.V., S.F.P. CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA

## AL 31 DE MARZO DE 2022

(Cifras en miles de pesos)

		RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS						
IMPORTE CARTERA CREDITICIA	СОМІ	COMERCIAL		CONSUMO		TOTAL		
	COMERCIAL DISTINTA DE MICROCRÉDITO	MICROCRÉDITO	NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CREDITOS REVOLVENTES	VIVIENDA	RESERVAS PREVENTIVAS		
2,460,632,819.	79	54,708,652.38	0.00			54,708,652.38		
52,832,196.	39	40,096,919.60	0.00			40,096,919.60		
2,513,465,016.	18 0.00	94,805,571.98	0.00	0.00	0.00	94,805,571.98		

Total Menos

RESERVAS CONSTITUIDAS	\$  94,805,571.98
EXCESO (INSUFICIENCIA)	0.00

- 1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2022.
- 2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Anexo D "Procedimiento para la Calificación y Constitución de Estimaciones Preventivas" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las "Disposiciones").